

Rev. C. Harinck
Lectura: Romanos 3:9-31

Salterios:

Primer: 348:1-3

Segundo: 170:1-2

Tercer: 362:1-3

Cuarto: 241:5,7

Último: 83:1

Introducción.

Congregación, Martín Lutero llamó a la doctrina de la justificación por la fe “el artículo por el cual la iglesia se sostiene o cae”. Así de importante es esta doctrina. La gente puede pensar de forma diferente acerca del bautismo de los infantes o solo de los creyentes, acerca de cantar solo los salmos o también himnos, acerca de utilizar solo una traducción de las Escrituras o diferentes, entre otras cosas. Aunque las cosas mencionadas no son de poca importancia, no tocan nuestra salvación. Sin embargo, en cuanto a la doctrina de la justificación por la fe en el sacrificio vicario de Cristo, es diferente. Nuestra postura respecto a esa doctrina toca nuestra salvación y la existencia de la iglesia.

Cuando desaparece esa doctrina de la iglesia, la iglesia deja de ser una iglesia cristiana. Así de importante es un entendimiento puro y bíblico acerca de la justificación del pecador ante Dios. Por lo tanto, la última declaración de Pablo en su discurso es de suma importancia. La encontramos en Romanos 3:28.

Texto: Romanos 3:28¹

“Así que concluimos que el hombre es justificado por la fe sin las obras de la ley.”

Tema: La Justificación por la fe²

1. El lugar que ocupa la fe en nuestra justificación
2. La función de la fe en nuestra justificación

Primer pensamiento. El lugar que ocupa la fe en nuestra justificación.

¹ Las citas bíblicas en este sermón son tomadas de la revisión de la Biblia *Reina Valera – SBT* de la Sociedad Bíblica Trinitaria. Puede leer esta versión de la Biblia aquí: <https://www.reinavalera.online> o encontrar más información acerca de esta revisión en el sitio web de la sociedad aquí: <https://sociedadbiblicatrinitaria.org/revision-reina-valera-1909/>.

² Este es el quinto sermón de una serie de cinco sermones basados en Romanos 3.

En Romanos 3:28 leemos la conclusión de la exposición de Pablo acerca de la justificación por la fe. Una conclusión final en un reporte o investigación siempre es un aspecto importante. Se ha considerado un cierto caso desde todos lados y luego sigue la conclusión. La conclusión de Pablo es: *“Así que concluimos que el hombre es justificado por la fe sin las obras de la ley”* (Romanos 3:28).

El apóstol no simplemente llegó a esta conclusión. Él ha investigado todo a fondo y lo ha considerado desde cada perspectiva, y entonces ha llegado a esta conclusión. Él ha demostrado que todas las personas son pecadores, que nadie busca a Dios, que todos se han apartado, que no hay quien haga lo bueno, que no hay quien entienda y que a una fueron hechos inútiles. Entonces compartió el pronóstico y dijo que todo el mundo queda culpable ante Dios.

En el versículo 21 llegó el gran punto de inflexión en su argumento. Él comenzó con: *“Pero ahora”*. Señaló que Dios ha proveído la salvación en Cristo y dijo: *“Pero ahora, sin la ley, se ha manifestado la justicia de Dios, testificada por la ley y por los profetas; la justicia de Dios por medio de la fe de Jesucristo”* (Romanos 3:21-22). Dios ha hecho algo nuevo. Dios ha proveído la salvación. Dios ha revelado una justicia que salva y reconcilia. El pecador que cree en Jesús es declarado justo ante Dios.

Es una doctrina incomprensible cuando consideramos quién es justificado y también quién justifica y absuelve. La persona que es justificada es un pecador. Su culpa ha sido probada. Ha transgredido todos los mandamientos de Dios y está inclinado a todo mal. ¿Cómo puede Dios justificar a tal persona? La culpa ha sido probada. Su crimen es conocido. ¿Cómo puede Dios absolverlo? Parece un abuso de justicia.

Y, sin embargo, Dios puede mantener Su justicia y declarar justa a esta persona y absolverla de todo. Esto es porque el Hijo de Dios ha tomado el lugar del pecador. Él, como el Buen Pastor, dio Su vida por las ovejas. Ha llevado y soportado la pesada ira de Dios bajo la cual nos habríamos hundido eternamente. Ahora Dios puede justificar al culpable. Hay salvación para una persona perdida. Se ha abierto un camino de salvación y justicia que preserva al hombre.

El apóstol ha dejado claro que tal justicia no es obtenida por mérito o esfuerzo humano. Uno no puede merecerla ni comprarla. No podemos salvarnos por el cumplimiento de la ley. ¿Cómo podemos ser salvos entonces? La respuesta del apóstol fue: solamente por la fe en Jesucristo; solamente por confiar, apoyarnos y depender de la obra de redención de Cristo.

Luego llega a la conclusión: *“Así que concluimos que el hombre es justificado por la fe sin las obras de la ley”*.

Se convirtió en el gran tema de la Reforma. En contraste con la enseñanza de la gracia cooperante de Dios, que capacita al hombre para obrar su propia salvación, y la doctrina que dice que con las buenas obras se merece lo que falta en Jesús, los reformadores enfatizaron que el hombre es justificado solamente por la fe en Jesucristo.

Jesús es un Salvador completo. Él que lo posee a Él, posee todo lo necesario para su salvación. Lo podemos ver también en nuestra Confesión Belga, que dice: *“Porque necesariamente tiene que concluirse, o que no todo lo que es necesario para nuestra salvación se halla en Jesucristo, o que, si todo está en Él, aquel que posee por la fe a Jesucristo, tiene en Él su salvación completa”* (Confesión Belga, Artículo 22). Son palabras maravillosas que siguen teniendo su significado hoy.

El hombre siempre está buscando algo más que *Solo Cristo* o *Solo por la Fe*. Era el error que Pablo tenía que corregir en las congregaciones de Galacia también. Allí se trataba de Cristo más la circuncisión o Cristo más las obras de la ley.

Ahora también existe el peligro de que la gente busque algo para poner al lado de Cristo. Entonces se convierte en Cristo y mi arrepentimiento, o Cristo y mis experiencias. Sin embargo, el evangelio no conoce algo más que a Jesucristo, y este crucificado. Todo lo que necesitamos para nuestra salvación se encuentra en Jesucristo.

La justificación del pecador a través de la fe fue la gran transformación espiritual y teológica en la vida de Martín Lutero. No llegó a este punto sin una lucha. Él intentaba obtener paz con Dios por otro medio. Engañado por el error romano de las penitencias y las buenas obras, buscó la paz con Dios a través del ayuno, la oración, las penitencias y las confesiones. Nada le traía paz con Dios ni descanso en su conciencia. Él temblaba ante el Dios justo que exige satisfacción por el pecado. Él no pudo dar a Dios esa satisfacción.

A través del estudio de la Epístola a los Romanos, y especialmente por las palabras de Romanos 1:17, llegó al entendimiento correcto de la doctrina de la justificación por la fe. El apóstol dice allí: *“de fe en fe, como está escrito: Mas el justo por la fe vivirá”* (Romanos 1:17).

Lutero entendió que el hombre nunca podría ser justo ante Dios por una justicia propia, sino solamente por la justicia de Cristo. El Espíritu Santo le concedió entender que la justicia por la cual el pecador impío es justo ante Dios no es de él mismo, sino de Cristo. Además, entendió que la única manera de obtener la justicia de Cristo para uno mismo es a través de la fe.

No somos justificados ante Dios por nuestras obras o penitencias, sino solamente por creer, es decir, depender por completo de Cristo. Así él entendió la palabra del profeta Habacuc: *“el justo por su fe vivirá”* (Habacuc 2:4), es decir, ser salvo de la destrucción.

Por lo tanto, la conclusión final de Pablo, *“que el hombre es justificado por la fe sin las obras de la ley”*, contiene el núcleo de la enseñanza de la Reforma y es el corazón palpitante del evangelio.

La gran controversia entre Roma y la Reforma es si un hombre llega a ser justo ante Dios por las obras de la ley o únicamente por la fe en Cristo. Tomando un lugar central en este debate (entonces y también ahora) está la pregunta: ¿Qué lugar tiene la fe en nuestra justificación ante Dios? Esta pregunta sigue siendo relevante hoy. No es de poca importancia considerarla para nuestro día. No debemos pensar: “Esa lucha del siglo XVI no tiene significado para hoy”.

Hoy en día también hay muchos malentendidos y desviaciones sobre el lugar de nuestra fe en la doctrina de la justificación ante Dios por la fe en Jesucristo. Muchos miembros de la iglesia no tienen un buen entendimiento de lo que es la fe ni del lugar que ocupa en nuestra salvación. Incluso muchos de los hijos de Dios están a tientas en la oscuridad aquí, y lamentablemente, muchos predicadores no saben qué es la fe ni qué lugar ocupa en nuestra justificación ante Dios.

La enseñanza entera de las Escrituras nos demuestra cuán indispensable e importante es la fe. El Señor Jesús ordenó a Sus discípulos que predicaran: *“El que creyere y fuere bautizado será salvo; pero el que no creyere será condenado”* (Marcos 16:16). Este mensaje se repite en cada carta de los apóstoles, así como por Pablo en Romanos 3:28: *“Así que concluimos que el hombre es justificado por la fe sin las obras de la ley”*.

La pregunta es: ¿Qué es esa fe que es tan indispensable para ser salvos y por la cual somos justificados ante Dios?

La concepción católica romana es que la fe es una virtud que nos convierte en personas justas. Es una disposición a través de la cual se recibe la justicia de los sacramentos de la iglesia, los cuales nos hacen justos. En la doctrina de la Iglesia Católica Romana, la fe no nos justifica ante Dios, sino que nos convierte en personas justas. Para Roma, no se trata de ser absuelto de culpa y castigo, sino de una transformación moral. La justicia es infundida en nosotros a través de la fe; la fe nos convierte en personas mejores y más justas. Así, a través de la fe de la iglesia y el uso creyente de sus sacramentos, llegamos a ser justos ante Dios.

Así que el hombre se convierte en justo ante Dios por una justicia infundida y no porque la justicia de Cristo nos sea atribuida. La teología romana define el concepto de “ser justo ante Dios” de manera muy distinta a las Sagradas Escrituras. Se trata de una justicia interna y moral ante Dios. Con la ayuda de la gracia de Dios, los sacramentos y las buenas obras, esto se puede alcanzar.

Que un pecador culpable sea justificado ante Dios simplemente por creer en Cristo es, según la visión de la Iglesia Católica Romana, una herejía. El Concilio de Trento (1545-1563) pronunció un anatema sobre dos asuntos:

Los que dicen que la justificación no es otra cosa que confiar en la misericordia de Dios en Cristo, ¡que sean malditos!

Los que enseñan que se es justificado ante Dios sin buenas obras, sin la mediación de la Iglesia y los sacramentos, únicamente por la fe en Cristo, ¡que sean malditos!

Pero las Escrituras siempre enseñan lo que Pablo dice en la conclusión de su argumento: “*Así que concluimos que el hombre es justificado por la fe sin las obras de la ley*”. De esto debemos concluir que el segundo anatema de Trento es completamente en contra de la enseñanza del apóstol inspirado. Trento maldice a aquellos que buscan su justicia ante Dios por la fe en Cristo sin las obras de la ley, mientras que Pablo enseña que somos justificados únicamente por la fe en Cristo y sin las obras de la ley. El apóstol lo ha enfatizado: “*sin las obras de la ley*”. Solamente la fe en Cristo salva, y no nuestras buenas obras. Es la conocida *Sola Fide* de la Reforma.

¡Esta declaración sigue siendo muy importante! Nada del hombre puede añadirse. La Biblia enseña abundantemente que el pecador es justificado solamente por la fe en Jesucristo. Nada más nos puede salvar de la ira merecida de Dios y de la maldición de la ley transgredida. Solamente la fe en Cristo nos salva y preserva. En el Pacto de las Obras, Adán pudo merecer su justicia; ahora debemos buscar y hallar todo solamente en Cristo a través de la fe en Él.

El medio por el cual somos justificados ante Dios es la fe en Jesucristo. Esto es claramente expresado por el apóstol. Ni siquiera nuestro arrepentimiento, por indispensable que sea, ni nuestro amor, por importante que sea, son el medio por el cual somos justificados. Solo la fe en Cristo justifica ante Dios.

¿Qué queremos decir con esta fe? En primer lugar, debe decirse que el creer no es una obra meritoria. No es una virtud, ni una dignidad, ni un precio con que comprar algo. Es un don de Dios, un don de gracia. Las Escrituras dicen: “*Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios*” (Efesios 2:8).

Por indispensable que sea la fe, no es por mi acto de creer o por mi fe en sí que soy salvo, sino por Cristo, a quien me aferro y de quien me apropio por la fe. Es importante tener los pensamientos correctos acerca de la fe aquí. El peligro es ver el creer como una obra hecha por el hombre que lo justifica como recompensa ante Dios. Los hombres de la Segunda Reforma³

³ Nota del traductor: *Nadere Reformatie* en holandés, literalmente *Reforma más profunda* o *Reforma más allá*. Ha sido considerado como el movimiento dentro de la iglesia holandesa paralelo al movimiento puritano en la iglesia del Reino Unido.

han dicho que de esta manera Roma y Arminio, quienes hemos echado fuera de la iglesia por la puerta delantera, entran de nuevo a la iglesia por la puerta trasera.

Los viejos errores siempre regresan con un nuevo disfraz. Lo vemos especialmente hoy en día en el concepto de la fe en las iglesias evangélicas y pentecostales. Ellos dicen: “Tienes que creer. Tienes que aceptar a Jesús. Si crees, eres salvo”. En su celo por convertir a las personas, señalan a textos específicos de la Biblia, como, por ejemplo, lo que Pablo escribe a Timoteo: *“Palabra fiel y digna de ser recibida por todos: que Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores, de los cuales yo soy el primero”* (1 Timoteo 1:15). Se plantea la pregunta a la persona interesada: “¿Crees esto o no? ¿Crees que Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores?” Cuando se responde: “Sí, lo creo”, ellos dicen: “¡Sea alabado el Señor! ¡Eres salvo! Eres ahora un hijo de Dios porque todos los que creen son hijos de Dios”.

Parece un método bíblico y bueno para evangelizar a los pecadores que están en peligro de perderse sin la fe en Cristo. El apóstol Pablo también intentaba llevarlos a la fe en Cristo. Él dice: *“Conociendo, pues, el temor del Señor, persuadimos a los hombres”* (2 Corintios 5:11).⁴ Parece que no hay mucho que se pueda decir en contra de este método de evangelizar y predicar. Sin embargo, hay mucho que decir. Entre otras cosas: ¿No convierte usted la fe en un mero asunto mental de esta manera? No es la fe de un pobre pecador. Falta la oración del publicano: *“Dios, sé propicio a mí, pecador”* (Lucas 18:13). Faltan el verdadero arrepentimiento y la tristeza según Dios por el pecado.

Es un llamado a creer que ha sido desvinculado del llamado a la conversión. Jesús también llamó a la fe, pero no sin arrepentimiento. Su mensaje era: *“Arrepentíos y creed en el evangelio”* (Marcos 1:15). La gente tiene que ser llamada a apartarse de cada camino malo, a volver a Dios con arrepentimiento y tristeza por sus pecados, y a creer en el evangelio redentor, que consiste en que Jesucristo vino al mundo para salvar a los pecadores. Nunca se debe desvincular la fe en la salvación que trajo Cristo de la conversión.

Otro error en cuanto a la fe es que uno separa la fe de su objeto, es decir, de la Persona del Señor Jesucristo. No deben hacer de su fe un Cristo. Así, la fe se convierte en nuestra salvación. Sin duda, en varios lugares de las Escrituras leemos que la fe nos salva. Jesús dijo a varios que vinieron a Él en su enfermedad y miseria: *“Tu fe te ha salvado; ve en paz”* (Marcos 5:34). Pero no era la fe en sí la que los salvó, sino la fe en el poder y la misericordia de Jesús que les trajo la sanidad y salvación.

En las Escrituras, la fe siempre está vinculada con la Persona de Cristo y Su sufrimiento y muerte reconciliadores. Lo que nos salva es la obra cumplida de Cristo: el sacrificio de Gólgota y Su

⁴ La traducción holandesa, de dónde se traduce este sermón, lee así: *“Entonces, conociendo el terror del Señor, movemos a los hombres a la fe”*.

victoria sobre la muerte y el infierno. No es nuestra fe en sí la que nos salva. Es Jesucristo quien salva cuando Él es asido por la fe.

Sin embargo, también existen errores en el otro lado. Al luchar contra aquellos que insisten unilateralmente en que “tú necesitas creer”, algunos han caído en otro extremo. Dicen: “¡Mucho más debe ocurrir! Debe ser plenamente descubierto a su pecado y miseria. Debe convertirse en un pecador profundamente convencido y sensible, que ha sido llevado a una cierta profundidad de experiencia del pecado”. La necesidad de que el Espíritu Santo haga espacio para Cristo ocupa un gran lugar en esta visión.

Ahora, es cierto que, por naturaleza, no hay espacio para Cristo dentro de nosotros, tal como no lo hubo en Belén. Una verdadera fe en Jesús incluye un sentimiento de la necesidad del sufrimiento y de la muerte reconciliadores de Cristo. Es el hombre que conoce sus pecados y miseria quien huye a Jesús y se aferra a Él por la fe.

Pero estos asuntos bíblicos pueden presentarse de tal manera que se conviertan en condiciones y cualificaciones para creer en Cristo. Un cierto grado de conocimiento de la miseria se convierte, entonces, en una condición y cualificación para la fe. Un pecador, así, deriva su derecho a creer en la promesa del evangelio y venir a Cristo de su conocimiento de miseria y su humillación ante Dios.

Entonces vengo a Dios con un premio en mi mano. Sin embargo, la fe debe venir a Cristo como pobre, vacía, en bancarrota y perdida. A veces parece que se busca llevar a un pecador rico a Cristo; un pecador rico en su conocimiento de miseria, su profunda humillación y su idoneidad para Cristo.

El pecador debe ser descubierto y convencido de sus pecados y miseria. Sin tal conocimiento, jamás estará interesado en Jesús. Sin un cierto entendimiento de su necesidad y miseria, no se busca ni se desea a Cristo. Un hombre debe estar convencido de sus pecados y de su miseria; debe desesperar de toda justicia en sí mismo antes de que pueda y quiera creer. Sin embargo, esto no nos hace aptos para creer ni constituye la base de nuestra fe. Hablar del conocimiento de la miseria de esta manera es incorrecto; simplemente es el camino hacia la liberación.

Cuando se trata de idoneidad para creer en Cristo, nada nos hace más aptos que el hecho de que somos descendientes perdidos de Adán. No venimos a Cristo porque hayamos sido descubiertos tan profundamente en nuestra miseria; tampoco porque nos hayamos arrepentido sinceramente de nuestros pecados, sino porque, fuera de Él, estamos desesperadamente perdidos.

No son nuestras aptitudes las que nos llevan a Cristo, sino precisamente la falta de toda aptitud. La necesidad, el hambre, la sed, la desnudez y la pobreza nos acercan al Salvador. La base de nuestro acercamiento no se encuentra en nuestro estar quebrantado o en el grado de descubrimiento de miseria, sino en la invitación del evangelio, que clama: *“Oh, todos los sedientos, venid a las aguas; y los que no tienen dinero, ¡venid, comprad y comed! Venid, comprad, sin dinero y sin precio, vino y leche”* (Isaías 55:1). Solamente en la promesa radica nuestra confianza para acercarnos a Cristo y abrazarlo como nuestra justificación ante Dios.

El conocido puritano Thomas Shepard dijo acerca de esto: “Pregunta a un pecador humillado: ‘¿Por qué crees? ¿Por qué tomas a Cristo como tuyo? ¿Ha dicho el Señor, de manera absoluta, que es tuyo?’ ‘No’—dice el alma—‘pero el Señor se ofrece libremente a mí, que estoy perdido sin Él, y dice que, si lo recibo, Él será para siempre mío, para darme vida; y por eso lo acepto con gratitud’: esta es la base de la fe. La Escritura lo retrata en la similitud de una gran cena, a la que muchos fueron invitados. ¿Qué era su base para poder asistir allí? ‘He aquí, todas las cosas están preparadas si vienen y cenan; no son tuyas si no vienen; pero si vienen a mi llamada e invitación, entonces todas las cosas serán tuyas.’ Y de allí que los que no vinieron fueron excluidos; y los que vinieron fueron recibidos con bienvenida”.⁵

Es la invitación del evangelio la que enciende la fe en el corazón vencido, que entonces viene a Cristo, lo abraza y lo apropia para sí. Esto nos lleva a nuestro segundo pensamiento.

Nuestro Segundo Pensamiento. La función de la fe en nuestra justificación.

El apóstol concluye enfáticamente su discurso declarando que somos justificados por la fe. Añade: *“sin las obras de la ley”* (Romanos 3:28). Al hacerlo, el apóstol resalta la exclusividad de la fe en nuestra justificación ante Dios. Esta última frase fue la que dio a Lutero la libertad de traducir este texto de las palabras de Pablo de la siguiente manera en su traducción de las Escrituras: *“Así que concluimos que el hombre es justificado solamente por la fe”*. Así es como se lee en la traducción luterana de la Biblia.

La fe en el crucificado Cristo es el camino que Dios ha elegido para salvar a los pecadores de la destrucción. ¿Por qué eligió Dios este camino? Porque este camino le da la mayor honra; el pecador con fe no trae nada a Dios, excepto pobreza, necesidad y falta. Cada gracia ofrece algo a Dios, excepto la fe, que no le lleva nada. El amor ofrece la calidez de un corazón ardiente; el arrepentimiento, las lágrimas de un corazón quebrantado; la obediencia, manos y pies dispuestos a trabajar; la paciencia, sumisión; pero la fe no lleva más que una mano vacía. La fe glorifica a Dios porque busca todo en Él. Confía plenamente en Su Palabra y busca la salvación entera y únicamente en el crucificado y resucitado Señor Jesús. Por eso, Dios ha elegido el camino de la fe para librar a los pecadores de la destrucción.

⁵ Thomas Shepard. *El Creyente Sano*. Traducción propia.

Pero, ¿no es peligroso hablar tan enfáticamente acerca de la fe únicamente? ¿No caemos en la misma superficialidad y unilateralidad de muchos que dicen: “Solamente necesitan creer que todo fue cumplido por Jesús; no se requiere nada más”? Al hablar tan enfáticamente de la fe, ¿no corremos el riesgo de minimizar la necesidad de la convicción del pecado? Muchos prefieren evitar hablar de la fe o de creer debido al abuso que se hace del concepto de la ‘fe’. Por eso, hablan más acerca de cómo Cristo se acerca al pecador y poco de como un pecador cree y se acerca a Jesús.

Sin embargo, no debemos temer que se ponga en riesgo el conocimiento de nuestra miseria, la convicción del pecado y la experiencia de nuestra condenación ante Dios cuando damos a la fe y al acto de creer el lugar importante en la predicación que tienen en las Escrituras. Esto se debe a la simple razón de que todos estos demás elementos forman parte de la esencia de la fe. La fe va acompañada del conocimiento del pecado, del reconocimiento del castigo y de la necesidad de reconciliación. Cuando ya no nos atrevemos a decir que el hombre es justificado solamente por la fe, por miedo a no dar un espacio adecuado al conocimiento de la miseria, desconocemos la naturaleza de la verdadera fe. Por eso es tan importante reflexionar acerca de la naturaleza y la función de la fe.

¿Qué es la fe?

Muchos consideran que la fe es la cosa más común en el mundo. Creen que uno puede tener fe cuando quiere y en lo que quiere. Ven la fe como un simple consentimiento intelectual a ciertas verdades. Pero la fe es una gracia divina, un fruto de la obra del Espíritu Santo. Proviene de Dios y desciende de lo alto. Mora en el corazón de un pecador vencido. Tiene que ver con un pecador que ha sido convencido de sus pecados y miseria, y que en su necesidad ha escuchado del evangelio que *“Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores”* (1 Timoteo 1:15).

El gran teólogo John Owen ofrece la siguiente definición breve de la fe: “La fe es el acto de un pecador convencido, por el cual éste huye a Cristo, se apoya en Cristo, lo ase, lo recibe y lo abraza para la salvación de su alma”.

Por lo tanto, la fe salvífica no se encuentra desvinculada del conocimiento de la miseria, la convicción del pecado, la culpa y la contrición. Todas estas cosas acompañan a la fe. La verdadera fe no se manifiesta a través de actos de superficialidad o audacia. Tampoco se caracteriza por actos de merecimiento o dignidad. Se caracteriza por actos de entrega, confianza, apoyo y sometimiento a la misericordia de Dios revelada en Jesucristo. Se expresa en su valoración de toda cosa fuera de Cristo como pérdida y basura; en la renuncia a toda justicia, dignidad o adecuación propia. La naturaleza de la fe es arrojarse, como un pecador perdido y condenado, a Cristo para la salvación del alma.

La fe es una carencia que la plenitud de Cristo llena.

La fe es impotencia que depende del poder de Cristo.

La fe es un pecador maldito que se esconde en Cristo, de quien el apóstol dice: *“Cristo nos redimió de la maldición de la ley, hecho por nosotros maldición”* (Gálatas 3:13).

La fe es un injusto que busca toda su justicia fuera de sí mismo, en Cristo.

La fe es como Abraham, el estéril, que no puede hacer nada más que aferrarse a Dios, quien se lo prometió.

La fe es como el asesino arrepentido que confiesa: *“Y nosotros, a la verdad, justamente padecemos, porque recibimos lo que merecieron nuestros hechos”* (Lucas 23:41), y, sin embargo, se vuelve hacia Cristo con la súplica: *“Acuérdate de mí”* (Lucas 23:42).

Por eso, el acto de la fe siempre está vinculado a un pecador en necesidad y peligro. Se relaciona con el sentimiento de culpabilidad ante Dios y con la confesión: *“Contra ti, contra ti solo he pecado, y he hecho lo malo delante de tus ojos, para que seas reconocido justo en tu palabra y tenido por puro en tu juicio”* (Salmo 51:4).

La esencia de la fe no se encuentra en decir: “Yo elijo a Jesús” o “yo creo que soy un hijo de Dios”. Tiene que ver con la huida de un pecador convencido y culpable hacia Cristo y Su justicia.

La fe es la huida de un hombre perseguido por el vengador de la sangre a la ciudad de refugio.

La fe es la mano con la que el oferente se apoya en la cabeza del animal sacrificial.

Es el refugiarse en Dios y en Cristo, de alguien que no ve, no conoce ni sabe de otro refugio.

La fe vacía al hombre. Creer es buscar la salvación fuera de uno mismo en Jesucristo. La fe confiesa que en nosotros todo está perdido y arruinado, pero al mismo tiempo declara: *“Ciertamente en Jehová está la justicia y la fuerza”* (Isaías 45:24). Sin la experiencia de nuestra perdición, no hay fe ni hay el creer.

Además, el acto de la fe está ligado a la creencia en la promesa del evangelio, que dice que cualquiera que cree en Jesús crucificado no se perderá, sino que tendrá vida eterna. El pecador que huye a Cristo en fe espera en las promesas del evangelio. Tal como la estrella guió a los magos del oriente al Niño Jesús en Belén, así las promesas guían a los pecadores vencidos a

Cristo. Las promesas les muestran el camino, los alientan y fortalecen la fe. Cristo mismo se revela a ellos en las promesas del evangelio como un Salvador completo, idóneo y dispuesto.

El pecador que viene a Jesús en fe no espera en su propio conocimiento de miseria, en su arrepentimiento, ni en la justicia de los castigos de Dios. La esperanza se enfoca en el evangelio y, en particular, en Cristo en el evangelio.

La fe contiene conocimiento y una aprobación cordial del camino de la salvación por la fe en Jesucristo solamente. Aprueba ese camino, se entrega a él y no quiere ser salva de otra forma. La fe dice con Pablo: *“Y ciertamente, aun tengo todas las cosas como pérdida por la excelencia del conocimiento de Cristo Jesús, mi Señor”* (Filipenses 3:8).

El pecador pobre y temeroso, perdido en sí mismo, está sinceramente dispuesto a aceptar este camino de la salvación. El pecador está completamente asegurado de que solamente en Jesucristo hay salvación. En medio de la experiencia de la culpa y el pecado, uno oye en la predicación del evangelio cómo Dios, en Cristo, proveyó la redención y entregó a Su Hijo unigénito a la muerte de la cruz para salvar a los pecadores. Esto lo llena de asombro, maravilla y adoración. Hace que el hombre, por fin, se despoje de todo en sí mismo y se refugie en la salvación predicada en el evangelio.

Por lo tanto, la fe es el acto del alma por el cual se agarra a Cristo tal como es ofrecido en el evangelio. Sin esta oferta, no habría libertad para aceptar esta salvación. Pero, convencido por el hecho de que el evangelio es verdadero y verdadero para un pecador culpable e impuro como yo, la fe se dirige al Salvador. Así, la fe es también una unión cordial con Cristo, tal como Él se presenta a nosotros en el espejo del evangelio.

La verdadera fe no es simplemente un acuerdo con una cierta doctrina, sino una relación viva con Jesucristo. Cristo mismo está presente en la fe. Lutero dijo acerca de ello: “Tal como una joya está colocada en un anillo”. La fe casa el alma con Cristo, de modo que la justicia de Cristo se convierte en nuestra justicia ante Dios. Es el intercambio desigual, que causó que Lutero dijera: “Señor Jesús, yo soy tu pecado, y tú eres mi justicia”. La fe lo experimenta: que Cristo es hecho pecado para mí, para que yo sea la justicia de Dios en Él.

A través de esta fe en Cristo, somos justos ante Dios. El apóstol dice: *“Así que concluimos que el hombre es justificado por la fe sin las obras de la ley”* (Romanos 3:28). Somos justificados, es decir, declarados justos y libres. Dios, como Juez, libera al pecador que cree en Cristo de su culpa y castigo. No imputa sus pecados a él, porque son imputados a Cristo, y Él ha pagado sus deudas. Entonces, ellos reciben una absolución.

Esta absolución resuena en el evangelio. Dios, en el evangelio, declara justo al pecador que cree en Cristo. En el evangelio, Dios dice que todo aquel que cree en Cristo no perecerá, sino que recibirá la vida eterna. Jesús enfáticamente declaró: *“De cierto, de cierto os digo: El que oye mi palabra y cree al que me ha enviado tiene vida eterna, y no vendrá a condenación, mas ha pasado de muerte a vida”* (Juan 5:24).

El pecador contrito que busca su salvación en Cristo escucha esta declaración de Dios en el evangelio. Él o ella lee en las Escrituras y oye en la predicación lo que Dios declara: *“Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús”* (Romanos 8:1).

Sin embargo, el alma no siempre puede abrazar con certeza y seguridad este veredicto de gracia que Dios pronuncia sobre aquellos que creen en Cristo. Las tentaciones de Satanás y la debilidad de su fe impiden el abrazo de este veredicto de gracia. No se atreven ni pueden abrazar el hecho de que son justos ante Dios en Cristo.

Por eso, es necesario, que el veredicto que Dios proclama acerca de todos los que creen en Cristo en el evangelio, sea también proclamado por el Espíritu Santo en el tribunal de nuestra conciencia. El Espíritu Santo, entonces, pronuncia la promesa de perdón en el corazón del pecador culpable y temeroso. Con Su hablar a nuestro corazón, Él vence toda duda y tentación, y trae paz al alma, así como Jesús calmó el mar e hizo cesar la tormenta durante la tempestad. Es un testimonio que ahuyenta la duda y causa que el corazón abrace con fe el hecho de que Dios, a causa del sacrificio de Su Hijo, nunca más se encolerizará ni maldecirá contra nosotros. Es una unión del Espíritu y la promesa, que obra el abrazo de la fe y otorga la seguridad de la que el Catecismo dice: *“que no sólo a otros, sino también a mí mismo Dios otorga la remisión de pecados, la justicia y la vida eterna, y eso de pura gracia y solamente por los méritos de Jesucristo”*. Entonces podemos experimentar con el corazón lo que Pablo dice: *“Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo”* (Romanos 5:1). La conciencia, entonces, es rociada con la sangre de Cristo.

Ahora, cantemos juntos primero del Salterio 241:5,7.

Congregación, según Martín Lutero, la doctrina de la justificación del pecador culpable e impío (en sí mismo), solamente por la fe en Jesucristo, es una doctrina por la cual la iglesia se sostiene o cae. Es la doctrina más importante y consoladora de la iglesia. Es la fuente, el motivo y el impulso para la santificación.

En general, la gente considera la doctrina de la justificación por la fe como una doctrina difícil y complicada. Sin embargo, esta doctrina se vuelve mucho más sencilla cuando recordamos que tiene que ver con la pregunta más importante y conocida de la vida: *“Alma mía, ¿comprendes tu*

destino, cómo te presentarás justa ante Dios?” Comiencen entonces con esta pregunta y busquen una respuesta a ella.

¿Podría ser la respuesta a esta pregunta: “Mis buenas obras, mi contrición seria e íntegra por mis pecados me hacen justo ante Dios”? ¿Se atreverá a presentarse ante Él así? ¿Se atreverá a presentarse en el tribunal de Dios con una apelación a su propia bondad y santidad? Si usted comprende que necesita una justicia mayor que sus propias obras, ya ha comenzado a entender una parte significativa de la doctrina de la justificación.

Si usted se pregunta entonces: “¿Dónde encuentro una justicia perfecta con la cual pueda encontrarme con Dios?”, ¿Hay entonces una respuesta diferente a: “La perfecta obediencia y satisfacción de Cristo”? Esto lo lleva un paso más cerca del entendimiento de la justificación ante Dios.

Cuando finalmente preguntamos: “¿Cómo puedo obtener esa justicia de Jesús?”, la respuesta es: “Solamente a través de la fe”.

Lo que también es importante destacar es que Dios justifica al impío. No se trata de la justificación de un santo o creyente, sino de la justificación del impío. No lo hace por pasar por alto sus pecados, sino por declarar inocente al pecador culpable, a base de la satisfacción de Cristo. Dios mismo ha provisto esta justicia al exigir de Su Hijo la satisfacción por los pecados cometidos. Es un pensamiento asombroso. ¡La salvación es de Dios! El apóstol dice: *“Dios es el que los justifica. ¿Quién es el que los condenará?”* (Romanos 8:33-34).

Esta es una doctrina muy consoladora. Después de todo, si Dios justifica al impío, también puede justificarlo a usted. Dado que Dios no lo hace por algo en mí ni de mí, sino solo por los méritos de Cristo, Él también puede justificarme a mí.

Sin embargo, la pregunta es: ¿Desea usted ser tratado así? ¿Desea ser salvo de esta manera? ¿Está usted dispuesto a confesar: “Yo soy impío en mis pensamientos, palabras y obras”?

Si usted se considera justo a sus propios ojos, ya se ha absuelto a sí mismo. Entonces, Dios ya no necesita justificarlo. En ese caso, usted se encuentra muy lejos de la justificación de los impíos. Pero si usted se condena a sí mismo, Dios no lo condenará a usted.

La justificación ante Dios es a través de la fe en Jesucristo. No podemos salvarnos por las obras de la ley. Hay solo un camino de salvación: el camino de la fe en Jesucristo. Por lo tanto, la obra del Espíritu Santo está orientada a cerrar todos los demás caminos. Él hace que solo este camino quede abierto. La fe en Cristo es entonces ejercida en profundidad. Tiene que ver con un pecador que, como la mujer que sufrió del flujo de sangre, había gastado todo su dinero en médicos y

cuya dolencia solo había empeorado. El conocido Hugh Binning dijo acerca de ello: “La fe es el aferrarse a Cristo de un alma perdida”.

Lutero presenta el ejemplo del carcelero. En su desesperación, Pablo le aconsejó: “*Cree en el Señor Jesucristo, y serás salvo*” (Hechos 16:31). Lutero entonces dice: “Todo es sencillo y fácil. Es simplemente creer. Pero la fe está lejos de ser fácil. La fe es para los pobres, los condenados e los indefensos, quienes no pueden hacer nada más que lanzarse a Cristo y aferrarse a Él”.

Usted no puede creer en Cristo y mantenerse orgullosamente al lado del fariseo, diciendo con él: “*Dios, te doy gracias porque no soy como los otros hombres*” (Lucas 18:11).

La fe no es una virtud que merezca recompensa. Es el mendigo que extiende su mano y recibe un regalo. No puede decir que ha merecido el regalo; él simplemente extendió la mano y recibió todo debido a la generosidad y la bondad del dador.

La justificación del pecador solo por los méritos de Cristo es un asunto de pura gracia. Por eso, no deberías decir: “Si usted posee la fe requerida y el arrepentimiento verdadero, será justificado”. El Dr. John Owen dijo que esto es equivalente a prometerle a un ciego mil libras con la condición de que vea. Imponer condiciones oscurece la gracia de Dios. La gracia de Dios no es misericordia basada en condiciones. Quien se conoce a sí mismo, también en su propia percepción, nunca tiene la fe correcta ni el verdadero arrepentimiento. Tal persona dice: “Mi fe es tan débil y mi arrepentimiento tan superficial”.

Es mejor, entonces, decir como aquella mujer en Escocia que fue examinada en relación con la cena del Señor para saber si tenía la fe correcta y el verdadero arrepentimiento: “Si mi arrepentimiento es lo suficientemente profundo o si mi fe es de Dios, no lo sé. Una cosa sé: que soy una pecadora perdida y que Jesús es el Salvador de tales”.

Algunas personas preocupadas por sus almas pasan toda su vida buscando una cierta profundidad de conocimiento de pecado, verdadera contrición y la fe correcta. Dicen: “Si tan solo lo supiera, entonces iría a Cristo”. Pero la verdadera fe es la huida a Cristo de un pecador que no encuentra nada más que pecado y maldición. Usted tendrá que ir vacío, culpable, impío, perdido, inadecuado, desaprobado y completamente indefenso a Cristo; de lo contrario, nunca podrá ir.

Muchas personas preocupadas por su salvación viven en oscuridad perpetua porque ven más la fe que necesitan para estar en la roca que la roca en la que deberían estar. La fe no es la roca, la roca es Cristo. No recibimos la sanidad por mirar a nuestra fe o nuestra contrición, sino por alzar la mirada a la serpiente de bronce.

En el crucificado Cristo radica nuestra justicia ante Dios. En Él hay una salvación completa; sangre que excede el poder del pecado; una justicia que justifica al pecador ante Dios; paz que calma la conciencia acusadora y atribulada, y esperanza que ahuyenta al demonio de la desesperanza.

Cuando nos es dado verlo por la iluminación del Espíritu de Dios, en medio de la miseria de las acusaciones de la ley y nuestra conciencia, entonces decimos con Lutero: “Era como si hubiera pasado de las puertas del infierno a las puertas del paraíso”. El pecador encuentra todo esto al pie de la cruz, mirando con fe al crucificado Jesús.

Entonces venga, usted atribulado por sus pecados, buscador de salvación y de paz con Dios. Venga, cansado, quebrado pecador. Venga, pobre, culpable, impuro y sucio, sí, venga tal como es; (venga) más cerca de la cruz de Jesús. Mire y considere que Él fue herido por sus rebeliones y llevó sus pecados. ¡Mire, crea, y sea salvo! No lo espere de experiencias extraordinarias. Deje que suceda como McCheyne lo dijo: “Me incliné y creí, y mi Dios libre me declaró”.

También en la justificación del pecador por la fe en Jesucristo, se trata del conocimiento experimental de esta doctrina. Podemos conocer la doctrina pura de la justificación, podemos convertirla en un sistema coherente y ortodoxo, pero carecer de la experiencia y la realidad de la misma. Sin embargo, cuando el Espíritu ha quebrantado el corazón duro, ha abierto nuestros ojos a la santidad de la ley de Dios, ha puesto nuestros pecados a la luz del rostro de Dios, ha convencido nuestro corazón de la profunda necesidad de la sangre y la justicia de Cristo, y hemos sido conducidos en esa necesidad a descansar en un Salvador totalmente suficiente, entonces podemos decir con certeza: “Ahora conozco esa verdad tan profundamente como algo cierto, que solo Jesús es mi justicia”. Esto hace de nuestra religión una religión del corazón.

Esta doctrina de un perdón gratuito de la culpa solo por la fe en Jesucristo es la fuente, el impulso y el motivo de la santificación. Cuando sabemos que no hemos sido rescatados *“con cosas corruptibles como oro o plata, sino con la sangre preciosa de Cristo, como de un cordero sin mancha y sin contaminación”* (1 Pedro 1:18-19), entonces concordaremos con Pablo: *“Y lo que ahora vivo en la carne, lo vivo en la fe del Hijo de Dios, el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí”* (Gálatas 2:20).

Jesucristo para nosotros y fuera de nosotros es el fundamento de nuestra justificación. Jesucristo en nosotros y dentro de nosotros es el fruto de nuestra santificación.

Así que, concluimos junto con Pablo, que el hombre es justificado por la fe, sin las obras de la ley.

Amén.

Último Salterio 83:1.